



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

5877

Extracto de la resolución de 15 de mayo de 2025 por la que se convocan ayudas para los titulares de explotaciones ganaderas de ganado ovino y caprino (año 2025)

Referencia BDNS: 835926

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Personas físicas y jurídicas privadas y las comunidades de bienes que sean titulares de explotaciones de ganado ovino y caprino, registradas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural del Gobierno Balear, localizadas en el municipio de Santanyí o bien que sus titulares estén empadronados en el municipio de Santanyí, si son personas físicas, o tengan su domicilio en dicho municipio, si fuesen personas jurídicas o comunidades de bienes.

Segundo. Finalidad:

Mantener esta parte del subsector ganadero en el término municipal.

Tercero. Bases reguladoras:

Decreto de Alcaldía de 15 de mayo de 2025 y Bases generales reguladoras de la concesión de subvenciones del Ajuntament de Santanyí aprobadas en el marco de los presupuestos municipales para el año 2025 (pleno extraordinario de 23 de diciembre de 2024).

Cuarto. Importe:

La dotación de esta convocatoria es de 19.500,00 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOIB.

Sexto. Otros datos de interés:

El resto de información de esta convocatoria, así como los modelos para presentar solicitud se hallan en la página web del Ayuntamiento de Santanyí (<https://ajsantanyi.net/ca/arxiu-i-documents/subvencions>).

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica (28 de mayo de 2025)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat